

ACUERDO DEL TRIBUNAL NÚM. 11 ENCARGADO DE VALORAR EL PROCESO SELECTIVO PARA EL TURNO DE ASCENSO DEL PERSONAL LABORAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA EN EL GRUPO IV, CATEGORÍA AUXILIAR DE LABORATORIO.

El Tribunal nº 11 encargado de valorar el proceso selectivo para el turno de ascenso del personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura en el Grupo IV, Categoría Auxiliar de Laboratorio convocado por Orden 8 de junio de 2010, publicada en el DOE nº 113, de 15 de junio de 2010, ha adoptado el siguiente

ACUERDO

Hacer pública la puntuación obtenida en la fase de concurso de méritos de los aspirante que han superado la prueba objetiva, con las siguientes puntuaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	TOTAL
PUÑAL PUESTO, JOSÉ LUIS	50679898L	6,74
PALACIOS LEO, JUAN FRANCISCO	15367589R	7,97

Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la lista, para efectuar ante este Tribunal, las reclamaciones que estimen oportunas.

En Mérida, a 18 de mayo de 2011

Vº Bº
El Presidente del Tribunal,

Fdo: Pedro A. Rodríguez Izquierdo.



El Secretario,

Fdo: Luis Miguel Cabezudo Pavón.